COMPAÑÍA PARAGUAYA DE COMUNICACIONES S.A.
Gerencia Operativa de Contrataciones
División Licitaciones
Alberdi Nº 619 – 1er. Piso
Asunción - Paraguay

Asunción, 16 de febrero de 2012

A LOS OFERENTES:

REF.: LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL Nº 1/2012 (PRIMERA ETAPA) – "PROVISIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE GESTIÓN CORPORATIVO CONVERGENTE DE NUEVA GENERACIÓN PARA COPACO S.A., BAJO LA MODALIDAD LLAVE EN MANO INCLUIDO LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DEL SOFTWARE Y SOPORTE TÉCNICO LOCAL, MODALIDAD EN DOS ETAPAS"

COMUNICACIÓN SUPLEMENTARIA Nº 13

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, a fin de responder a las consultas efectuadas por algunas firmas, potenciales oferentes en la Licitación Pública Internacional de referencia.

CONSULTA 1
En el Anexo Nº 1 - "DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA" - específicamente en el "Punto J) CUALQUIER OTRO DOCUMENTO ADICIONAL REQUERIDO" del Pliego de Bases y Condiciones se establece:

> " J) CUALQUIER OTRO DOCUMENTO ADICIONAL REQUERIDO:
> Documentación de la metodología de trabajo utilizada por la empresa oferente."

Según lo establecido en el Punto J), el Oferente deberá presentar una "Metodología de Trabajo" utilizada por la empresa.
Consultamos: Cuál sería el alcance de la "Metodología de Trabajo" a la que se hace referencia en el PBC, es decir, a qué se refiere específicamente la Convocante con el mismo.

RESPUESTA 1
COPACO requiere que el oferente describa las metodologías para el desarrollo y puesta en operación de servicios, así como las metodologías de capacitación, de evaluación y de retroalimentación. Favor referirse a los ítems 6.29.11, 6.29.15, 6.29.22 de las Sección V.

CONSULTA 2
En el Anexo Nº 1 - "DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA" - específicamente en el Punto A) "FORMULARIO DE OFERTA" del Pliego de Bases y Condiciones se establece lo siguiente:

> ANEXO I - Documentos que Componen la Oferta:
> Formulario de Oferta * (El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección IV)

Según lo establecido en el Punto A), el Oferente deberá presentar un Formulario de oferta según el modelo indicado en la Sección IV (señalado como documentación sustancial);
Teniendo en consideración que dicho Formulario no se encuentra establecido en la Sección IV del PBC, y que a contrario sensu el mismo contendría por defecto una Planilla de Precios, y considerando al mismo tiempo el carácter de Precalificación que reviste la Primera Etapa de Evaluación de la Licitación (Primera Etapa con Pre-Calificación), donde el Oferente no debe presentar aún una lista de precios respecto a los Bienes de la misma.
Consultamos: Si el Oferente debe presentar un formulario de oferta según lo establece el Punto A) correspondiente al Anexo I del Pliego de Bases y Condiciones durante la Etapa de Precalificación.

Ing. Norma Fernández de Burgos
Gerente Operativo de Contrataciones
UOC - Copaco S.A.

COMPAÑÍA PARAGUAYA DE COMUNICACIONES S.A.
Gerencia Operativa de Contrataciones
División Licitaciones
Alberdi Nº 619 – 1er. Piso
Asunción - Paraguay

RESPUESTA 2
El formulario sí se encuentra establecido en la Sección IV del PBC como "FORMULARIO Nº 3 Presentación de la Propuesta", el cual debe ser cumplimentado por los oferentes. En la primera etapa de Evaluación de la Licitación (Primera Etapa con Pre-Calificación), el Oferente no debe presentar aún una lista de precios.

CONSULTA 3
En la Sección " - "Datos de la licitación" - específicamente en el Punto IAO 11.1) del Pliego de Bases y Condiciones se establece lo siguiente:

> ".....El acceso al prototipo podrá hacerse en forma remota a través de un usuario y contraseña, y se debe presentar por escrito las direcciones IP o las URL de los sitios remotos o servidores a ser accedidos, los cuales deberán ser entregados en el acto de apertura de la PRIMERA ETAPA Y será entregado por el oferente junto a su PROYECTO TÉCNICO BASE o también podrá entregarse en una PC, con la licencia de al menos 90 (noventa) días...." (El subrayado nos pertenece)

En base a lo citado en el Punto IAO 11.1), donde se establece que la entrega del Prototipo por parte del Oferente deberá realizarse en forma Remota o en una PC;
Consultamos: Si será factible realizar la entrega por parte del Oferente del Prototipo requerido en una Notebook, con licencia de al menos 90 (noventa) días, tomando en cuenta la practicidad de hacerlo en un equipo de fácil transportación y manejo.

RESPUESTA 3
Se podrá realizar la entrega del Prototipo requerido en una Notebook, con licencia de al menos 90 (noventa) días.

CONSULTA 4
Según lo establecido en el Anexo Nº 1 - "DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA" - específicamente en el Punto H) - "Documentos que demuestren que los Bienes o Servicios se ajustan sustancialmente a los Documentos de la licitación, de conformidad con la cláusulas 11.2 de las IAO" del Pliego de Bases y Condiciones, se establece lo siguiente:

> Sección H) - "Documentos que demuestren que los Bienes o Servicios se ajustan sustancialmente a los Documentos de la Licitación, de conformidad con la cláusulas 11.2:
> Proyecto Técnico Base (impreso y en medios magnéticos) con el prototipo del software.
> Según lo establecido en la Sección H) dicho Proyecto Técnico Base deberá ser presentado por el Oferente en formato impreso y a su vez en medios magnéticos;

En el caso que el Oferente opte por presentar el Prototipo en una PC y/o Notebook, consultamos a la Convocante si sería factible incluir dicho Proyecto Técnico Base en la PC y/o Notebook junto con el Prototipo.

RESPUESTA 4
No se permitirá realizar la entrega del Proyecto Técnico Base en una PC y/o Notebook.

Atentamente,

Ing. Norma Fernández
Gerente – U.O.C.
Gerencia Operativa de Contrataciones